

Guayaquil. Enero 17 del 2044

Señores Accionistas:
EMOBILIARIA JOHANSA S.A.
Presente.

Señores Accionistas,

En cumplimiento de las leyes Mercantiles y de control de la Superintendencia de Compañías y como comisario designados por ustedes, he analizado los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al Ejercicio Económico del año 2043

En el análisis y revisión de los comprobantes y procedimiento contable y de buena aceptación con los que generalmente se utilizan de acuerdo a normas contables y de buena aceptación, los valores que se demuestran en los Estados Financieros con rendes y los valores con los que arrojaran posterior a los movimientos contables del Ejercicio Económico.

Por otro particular por el momento quedo su atenta amiga y servidora.

Acentuamente,

Trinidad Zambreno
TRINIDAD ZAMBRENO L.
COMISARIO

